

La vacuna antigripal de la temporada pasada evitó 200 fallecimientos y 134 hospitalizaciones

La vacuna proporcionó una alta protección, del 65%, en la prevención de los casos más graves de gripe

Miércoles, 12 de junio de 2019

La campaña de vacunación antigripal de la temporada 2018-2019 evitó en Navarra aproximadamente 200 defunciones, así como 1.000 consultas en atención primaria, 134 hospitalizaciones, y 13 ingresos en UCI, según el [Boletín de Salud Pública de Navarra, nº 103 de Mayo de 2019](#).

Según consta en este análisis, se distribuyeron 129.990 dosis, un 4% más que en el año anterior alcanzando una cobertura del 17,1% en el conjunto de población no institucionalizada. En las personas mayores de 65 años no institucionalizadas fue del 59%, algo mayor que en la temporada anterior.

De acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se utilizó la vacuna trivalente, que incluyó las cepas A/Michigan/45/2015 (H1N1), A/Singapore/INFIMH-16-0019/2016 (H3N2) y B/Colorado/06/2017 (Victoria).

Según detalla el ISPLN en su informe, la temporada gripal 2018-2019 se ha caracterizado en Navarra por el predominio de la circulación de gripe A (H1N1) en la primera mitad de la onda epidémica y una mayor presencia de gripe A(H3N2) en el segundo periodo. La onda gripal siguió un patrón típico en su presentación y duración con un nivel de intensidad gripal medio.

En total, en la Comunidad Foral se notificaron 15.031 casos de síndrome gripal (24 por 1.000 habitantes), con valor intermedio en el rango de las cinco temporadas anteriores (22-31 casos por 1.000). El umbral epidémico se superó durante 10 semanas, entre la última semana de diciembre de 2018 y la primera de marzo de 2019. El pico se alcanzó en la cuarta semana de enero, con 476 casos por 100.000 habitantes.

En comparación con otras temporadas, la incidencia de síndromes gripales fue media-alta en niños, intermedia en los grupos de edad mayores de 15 años, y baja en mayores de 65 años.

En total, se registraron 480 ingresos hospitalarios con confirmación de gripe mediante frotis (frente a los 807 del período anterior), 33 ingresos en UCI (frente a los 39 de la temporada 2017-2018) y 26 fallecimientos vinculados a esta enfermedad (frente a los 42 precedentes). Las tasas de gravedad y letalidad registradas la

última temporada han sido inferiores a las de la temporada anterior.

Efectividad de la vacuna en los casos más graves de gripe

La vacunación antigripal proporcionó una protección moderada frente a casos de gripe no complicados y una protección alta frente a las formas clínicas más graves. A partir de la información de casos de gripe confirmados, y comparando la aparición de gripe en personas vacunadas y no vacunadas, se estima que la efectividad de la vacuna que fue especialmente alta para prevenir las formas más graves de gripe. Según estima el ISPLN, la efectividad de la vacuna antigripal para prevenir muertes en pacientes hospitalizados o ingresos en UCI con gripe confirmada fue del 65%.

En los análisis de efectividad de la vacuna, se ha tenido en cuenta no sólo la vacunación en la temporada 2018-2019, sino también en las tres temporadas previas. La vacunación en la temporada actual redujo el riesgo de presentar gripe confirmada por laboratorio un 38% con respecto a los que no se habían vacunado. Las personas que no se habían vacunado en la temporada actual pero sí se habían vacunado en temporadas previas tuvieron una protección del 35%. La efectividad vacunal alcanzó el 57% frente al virus A(H1N1), pero fue menor (13%) frente al virus A(H3N2)

Este exhaustivo análisis de la incidencia y características de la gripe en Navarra es posible gracias a la labor de vigilancia epidemiológica realizada por el ISPLN, basada en la información que proporciona la red de centros de salud centinelas y el sistema de declaración de casos de gripe hospitalizados.

La vacunación, principal medida de prevención

El ISPLN recuerda que la vacunación antigripal es la principal medida disponible para prevenir la gripe y sus consecuencias, especialmente en personas con alto riesgo de complicaciones.

El objetivo de las campañas de vacunación que se lanzan cada otoño es proteger a tres grupos de población: las personas más vulnerables y con mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer gripe, las personas que pueden transmitir la gripe a este grupo de alto riesgo y los trabajadores y trabajadoras que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales a la comunidad.

En el grupo de personas que tienen un alto riesgo de padecer complicaciones se encuentran los mayores de 60 años, las mujeres en cualquier momento del embarazo, las personas adultas y menores inmunodeprimidos o con enfermedades crónicas (dolencias cardiovasculares, neurológicas, respiratorias, diabetes, obesidad mórbida, insuficiencia renal, cáncer o ciertos trastornos cognitivos, entre otras enfermedades) y quienes conviven en residencias, instituciones o en centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad. En este grupo se incluyen los niños y niñas y adolescentes de 6 meses a 18 años, que estén en tratamiento prolongado con aspirina. Se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el último año.

Por su parte, el grupo llamado a vacunarse para evitar la transmisión de la gripe está integrado por personal

médico, de enfermería y otro personal intra y extrahospitalario que atiende a personas de alto riesgo, personas que trabajan en centros geriátricos o en centros de cuidados de crónicos que tienen contacto directo con residentes; quienes proporcionen cuidados domiciliarios o convivan con pacientes de alto riesgo. La cobertura de vacunación en este grupo ha aumentado un 11% esta temporada, lo que significa una mayor sensibilización de este colectivo.

Finalmente, se recomienda la vacunación a trabajadores y trabajadoras de servicios básicos o esenciales, como el personal docente de cualquier nivel educativo, personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias, servicios de protección civil, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, personal del Cuerpo de Bomberos y de instituciones penitenciarias o centros de internamiento por resolución judicial.